

Señor:  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación.  
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 6158-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 603-2019, correspondiente al mes de Noviembre del 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **No. 0117 serie "B"**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

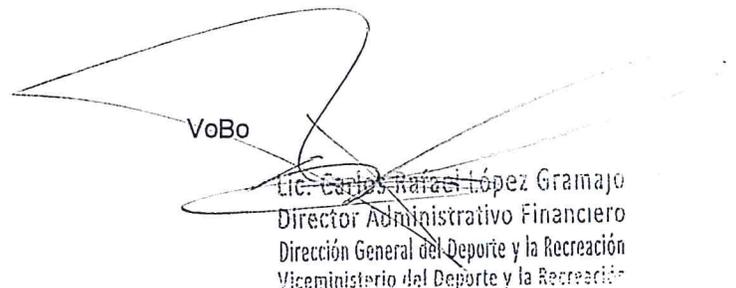
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones relacionadas al que hacer de la Departamento Financiero.
- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar el cumplimiento de las normas administrativas vigentes en las diferentes gestiones relacionadas a los procesos del Departamento Financiero.
- Brindar apoyo en la resolución de conflictos generados de las gestiones a realizar por el Departamento Financiero.
- Brindar apoyo en la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación y unidades externas.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones relacionadas al que hacer del Departamento Financiero.
- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que permitan verificar el cumplimiento de las normas administrativas vigentes en las diferentes gestiones relacionadas a los procesos del Departamento Financiero.
- Se rindió la resolución de conflictos generados de las gestiones a realizar por la Departamento Financiero.
- Se dio la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación y unidades externas.



Emilio Enrique Rodríguez Villagrán



VoBo  
Lic. Carlos Rafael López Gramajo  
Director Administrativo Financiero  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación